PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de mayo de 2025

Señor:
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **7573985 de 2025**
Coordinador Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes MAYO del año 2025

Referencia: No 7573985 de 2025

CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91496288 de Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISISETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS M/CTE. ($27.597.060). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2025. b) SEIS (6) pagos iguales por los meses de MARZO a AGOSTO de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($4.599.510) cada uno.

Plazo: Será hasta el 29 de agosto de 2025.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN EN LA ESTRATEGIA DE CAMPESENA CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS EL CIDM SENA REGIONAL SANTANDER. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha	Se ha realizado cumplimiento del presente contrato de forma personal, con responsabilidad y profesionalismo.	Presente Informe.

	contratado, de acuerdo con la necesidad del servicio y lugares establecidos para impartir la formación, lo cual efectuará con plena autonomía e independencia, en todo caso garantizando la adecuada ejecución del contrato y de tal forma, que no se interrumpan los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a los requerimientos del contratante		
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se realiza visita en marco del evento en la vereda La Mata de Piedecuesta. Se desarrolla la orientación y desarrollo de la formación de la ficha 3216934.	Registro fotográfico. Presente Informe.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se generan espacios de reflexión y autoevaluación con los aprendices durante la primera sesión de formación de la ficha 3216394.	Registro Fotográfico.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se solicita una (1) ficha complementaria para la formación de CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS, módulo 1, ficha: 3235532. No se ha podido hacer los reportes correspondientes del proceso formativo de las fichas 3216394 y 3235532. Adjunto correo reportando las dificultades presentadas con la plataforma Sena Sofia Plus.	Registro fotográfico de solicitudes y correos electrónicos.
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realiza divulgación de la III Oferta presencial del Centro Floridablanca a través de cuentas personales de WhatsApp, Facebook y grupos del suscrito, así como con presidentes de juntas de acción comunal de veredas los municipios de Floridablanca y Girón. Se realiza la divulgación de la oferta de formación CAMPESENA a través de	Registro fotográfico de publicación de estados, historias y post de la oferta educativa.

		grupos de Floridablanca y Girón vía whatsapp.	
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se realiza apoyo a algunos aprendices para su creación y recuperación de usuario en SENA SOFIA PLUS.	Registro Fotográfico.
7	Documentar en las diferentes plataformas LMS, SofiaPlus, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	No se realiza actividad en este mes.	No Aplica.
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	No se ha podido hacer los reportes correspondientes del proceso formativo de las fichas 3216394 y 3235532. Adjunto correo reportando las dificultades presentadas con la plataforma Sena Sofia Plus.	Registro de correos electrónicos.
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se realiza la formación complementaria de la ficha 3216394.	Registro Fotográfico.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Se adjunta planilla de seguridad social del mes de MAYO de 2025.	Planilla No. 86669146 del 19 de mayo de 2025
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del	No Aplica.	No Aplica.

	objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta informe del mes de MAYO de 2025.	Presente informe.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se adjunta el informe adjunto del mes de MAYO de 2025 en la plataforma de SECOP.	Pantallazo del SECOP.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Para el presente periodo no se ha realizado desplazamiento alguno.	No Aplica.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Se atiende la ficha 3216394 con la disponibilidad correspondiente a su intensidad horaria.	Registro Fotográfico presente informe.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se solicita Agenda de Desplazamiento para la ficha 3235532.	Correo electrónico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	No aplica	No aplica.	No aplica.	No aplica.
2.	No aplica	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 86669146 de la planilla, operador “COMPENSAR – MI PLANILLA” y periodo del mes de MAYO de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en documento adjunto en once (11) folios.

Cordialmente,

Firma: _____
CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CONTRATISTA
C.C. No. 91496288 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma: _____
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **7573985 de 2025**
Coordinador Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025

1. **OBLIGACION:**
 Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, de acuerdo con la necesidad del servicio y lugares establecidos para impartir la formación, lo cual efectuará con plena autonomía e independencia, en todo caso garantizando la adecuada ejecución del contrato y de tal forma, que no se interrumpan los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a los requerimientos del contratante
 ACCIONES REALIZADAS: Se ha realizado cumplimiento del presente contrato de forma personal, con responsabilidad y profesionalismo.
 EVIDENCIAS: Presente Informe.

2. **OBLIGACION:**
 Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
 ACCIONES REALIZADAS: Se realiza visita en marco del evento en la vereda La Mata de Piedecuesta. Se desarrolla la orientación y desarrollo de la formación de la ficha 3216934.
 EVIDENCIAS: Registro fotográfico. Presente Informe.







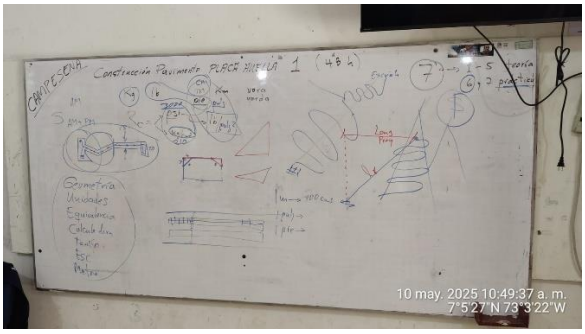


CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025



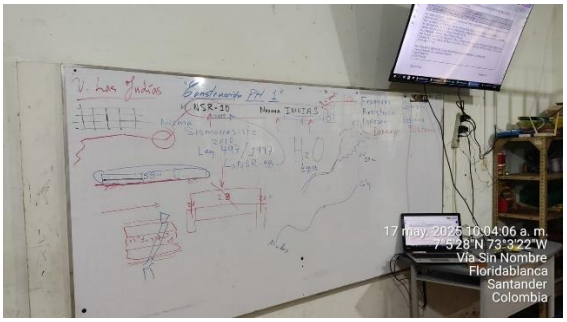














CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025





3. **OBLIGACION:**
Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
ACCIONES REALIZADAS: Se generan espacios de reflexión y autoevaluación con los aprendices durante la primera sesión de formación de la ficha 3216394.
EVIDENCIAS: Registro Fotográfico del presente informe.





4. **OBLIGACION:**
Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
ACCIONES REALIZADAS: Se solicita una (1) ficha complementaria para la formación de CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS, módulo 1, ficha: 3235532.
No se ha podido hacer los reportes correspondientes del proceso formativo de las fichas 3216394 y 3235532.
Adjunto correo reportando las dificultades presentadas con la plataforma Sena Sofia Plus.1.
EVIDENCIAS: Registro fotográfico de solicitudes y correos electrónicos.

CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025



Formación Complementaria (Abierta y Cerrada) CIDM 2025

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com>
Para: Usted

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 13/05/2025 9:44 AM

Google Forms

Gracias por llenar Formación Complementaria (Abierta y Cerrada) CIDM 2025

Esta es la respuesta que se recibió al formulario.

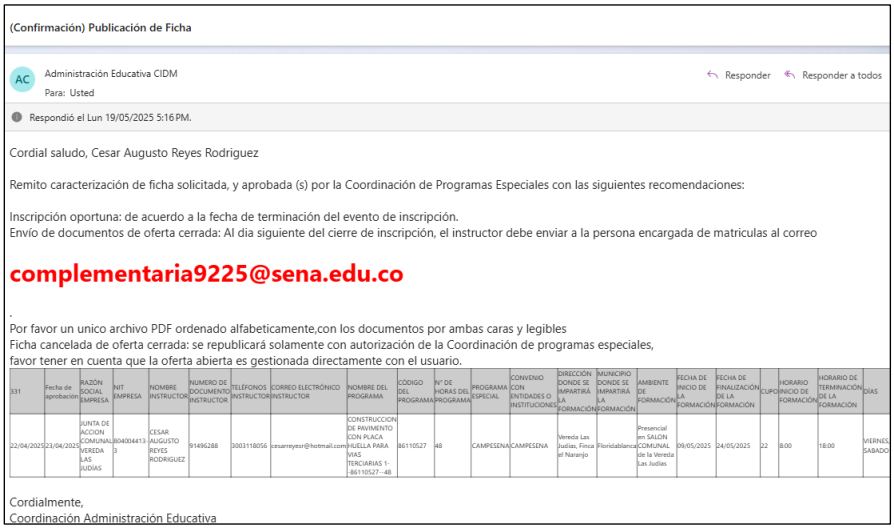
Editar la respuesta

Formación Complementaria (Abierta y Cerrada) CIDM 2025

Cordial saludo,

Recuerde que todos los campos son obligatorios si la formación es Oferta Cerrada..

Si la formación es Oferta Abierta debe colocar "OFERTA ABIERTA" desde los campos: Nit Empresa hasta Sector Económico Empresarial. Los demás campos referentes a Empresa los puede llenar con valores como 0 o 1.



(Confirmación) Publicación de Ficha

Administración Educativa CIDM
Para: Usted

Responder | Responder a todos

Respondió el Lun 19/05/2025 5:16 PM.

Cordial saludo, Cesar Augusto Reyes Rodriguez

Remito caracterización de ficha solicitada, y aprobada (s) por la Coordinación de Programas Especiales con las siguientes recomendaciones:

Inscripción oportuna: de acuerdo a la fecha de terminación del evento de inscripción.
Envío de documentos de oferta cerrada: Al dia siguiente del cierre de inscripción, el instructor debe enviar a la persona encargada de matriculas al correo

complementaria9225@sena.edu.co

.
Por favor un unico archivo PDF ordenado alfabeticamente,con los documentos por ambas caras y legibles
Ficha cancelada de oferta cerrada: se republicará solamente con autorización de la Coordinación de programas especiales,
favor tener en cuenta que la oferta abierta es gestionada directamente con el usuario.

331	Fecha de aprobacion	RAZÓN SOCIAL EMPRESA	NIT EMPRESA	NOMBRE INSTRUCTOR	NUMERO DE DOCUMENTO INSTRUCTOR	TELÉFONOS INSTRUCTOR	CORREO ELECTRÓNICO INSTRUCTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	N° DE HORAS DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DIAS
22/04/2025	23/04/2025	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS JUDIAS	804004413-3	CESAR AUGUSTO REYES RODRIGUEZ	91496288	3003118056	cesarreyesr@hotmail.com	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 1-86110527--48	86110527	48	CAMPESENA	CAMPESENA	Vereda Las Judias, Finca el Naranjo	Floridablanca	Presencial en SALON COMUNAL de la Vereda Las Judias	09/05/2025	24/05/2025	22	8:00	18:00	VIERNES, SABADO

Cordialmente,
Coordinación Administración Educativa



(Confirmación) Publicación de Ficha

Administración Educativa CIDM
Para: Usted

Responder | Responder a todos

Cordial saludo, Cesar Augusto Reyes Rodriguez

Remito caracterización de ficha solicitada, y aprobada (s) por la Coordinación de Programas Especiales con las siguientes recomendaciones:

Inscripción oportuna: de acuerdo a la fecha de terminación del evento de inscripción.
Envío de documentos de oferta cerrada: Al dia siguiente del cierre de inscripción, el instructor debe enviar a la persona encargada de matriculas al correo

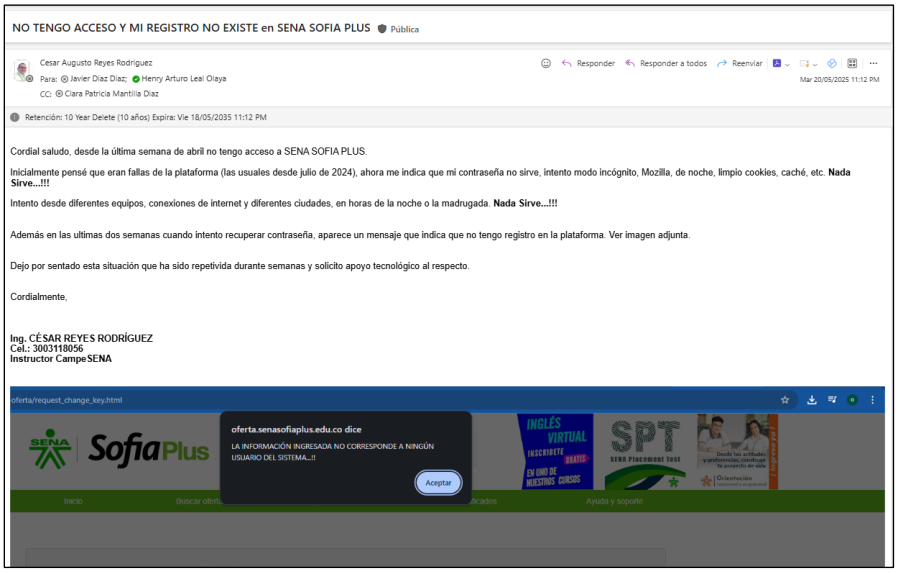
complementaria9225@sena.edu.co

.
Por favor un unico archivo PDF ordenado alfabeticamente,con los documentos por ambas caras y legibles
Ficha cancelada de oferta cerrada: se republicará solamente con autorización de la Coordinación de programas especiales,
favor tener en cuenta que la oferta abierta es gestionada directamente con el usuario.

395	Fecha de aprobacion	RAZÓN SOCIAL EMPRESA	NIT EMPRESA	NOMBRE INSTRUCTOR	NUMERO DE DOCUMENTO INSTRUCTOR	TELÉFONOS INSTRUCTOR	CORREO ELECTRÓNICO INSTRUCTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	N° DE HORAS DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DIAS
13/05/2025	14/05/2025	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS JUDIAS	804004413-3	CESAR AUGUSTO REYES RODRIGUEZ	91496288	3003118056	cesarreyesr@hotmail.com	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 1-86110527--48	86110527	48	CAMPESENA	CAMPESENA	Vereda Las Judias, Escuela Veredal	Floridablanca	Salón de clases Escuela Veredal	28/05/2025	07/06/2025	16	8:00	18:00	MIERCOLES, JUEVES, VIERNES, SABADO

Cordialmente,
Coordinación Administración Educativa

CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025



5. **OBLIGACION:**
Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
ACCIONES REALIZADAS:
Se realiza divulgación de la III Oferta presencial del Centro Floridablanca a través de cuentas personales de WhatsApp, Facebook y grupos del suscrito, así como con presidentes de juntas de acción comunal de veredas los municipios de Floridablanca y Girón.
Se realiza la divulgación de la oferta de formación CAMPESENA a través de grupos de Floridablanca y Girón vía whatsapp.
EVIDENCIAS: Registro fotográfico de publicación de estados, historias y post de la oferta educativa.



CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025





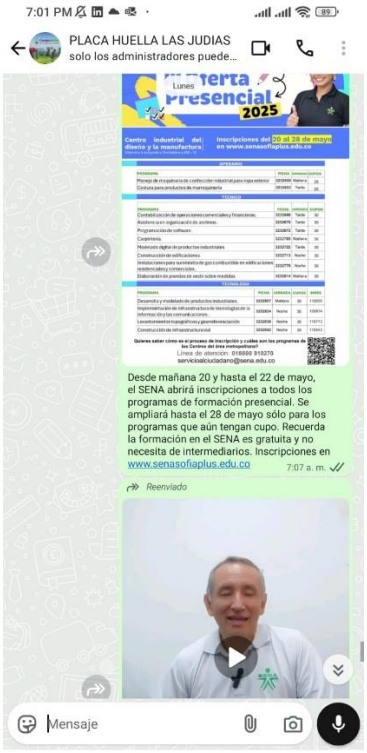


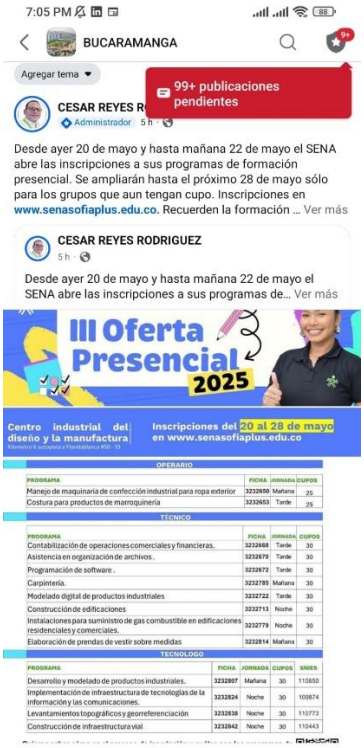




CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025





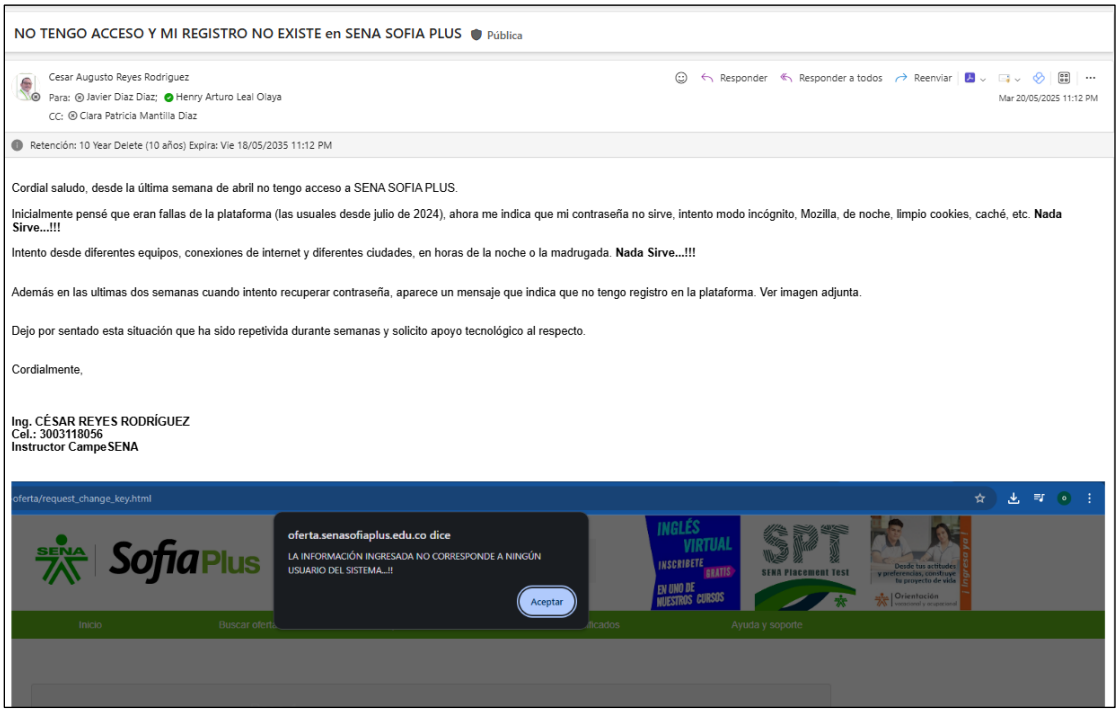


6. **OBLIGACION:**
 Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
 ACCIONES REALIZADAS: Se realiza apoyo a algunos aprendices para su creación de usuario en SENA SOFIA PLUS
 EVIDENCIAS: Registro Fotográfico presente informe.

7. **OBLIGACION:**
 Documentar en las diferentes plataformas LMS, SofiaPlus, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).
 ACCIONES REALIZADAS: No se realiza actividad en este mes.
 EVIDENCIAS: No Aplica

8. **OBLIGACION:**
 Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
 ACCIONES REALIZADAS: No se ha podido hacer los reportes correspondientes del proceso formativo de las fichas 3216394 y 3235532.
 Adjunto correo reportando las dificultades presentadas con la plataforma Sena Sofia Plus.
 EVIDENCIAS: Registro Fotográfico.

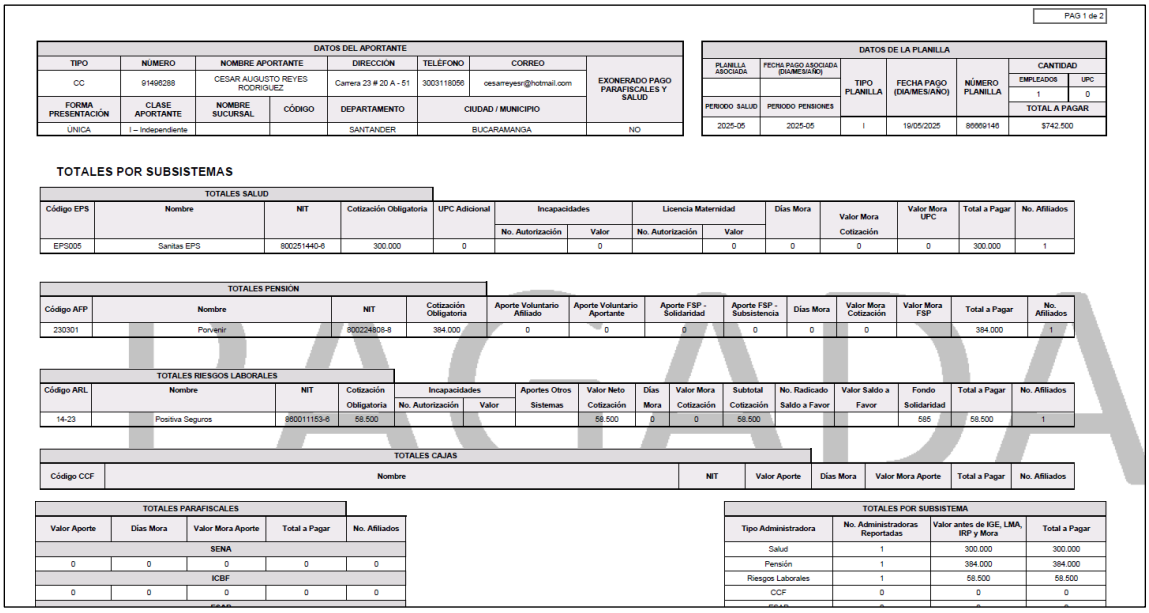
CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025



9. **OBLIGACION:**
 Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.
 ACCIONES REALIZADAS: Se realiza la formación complementaria de la ficha 3216394.
 EVIDENCIAS: Registro Fotográfico adjunto en presente informe.

10. **OBLIGACION:**
 Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.
 ACCIONES REALIZADAS: Se adjunta planilla de seguridad social del mes de MAYO de 2025.
 EVIDENCIAS: Copia de Planilla No. 86669146 del 19 de mayo de 2025

CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025



PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	91496288	CESAR AUGUSTO REYES RODRIGUEZ		Carrera 23 # 20 A - 51	3003118056	cesarreyesr@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
UNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	19/05/2025	86699146	$742.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	58.500				58.500	0	0	58.500			585	58.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	58.500	58.500
CCF	0	0	0

PAGADA

11. OBLIGACION:

Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

ACCIONES REALIZADAS: No Aplica.

EVIDENCIAS: No Aplica

12. OBLIGACION:

Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

ACCIONES REALIZADAS: Se presenta informe del mes de abril de 2025.

EVIDENCIAS: Informe adjunto.

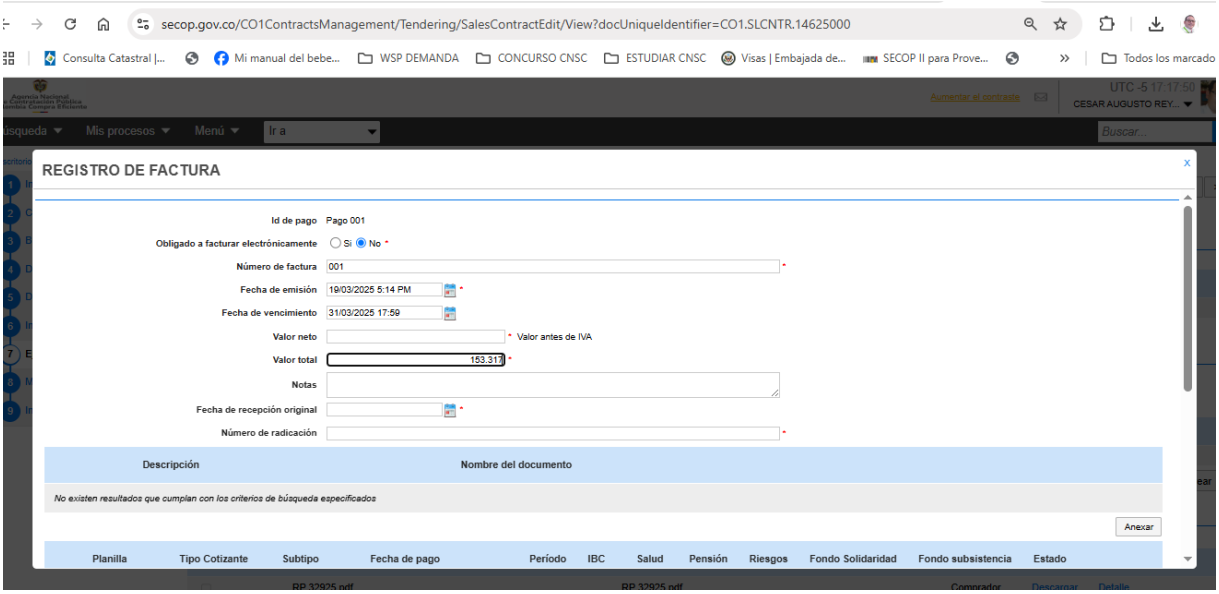
13. OBLIGACION:

Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

ACCIONES REALIZADAS: Se adjunta el informe adjunto del mes de MAYO de 2025 en la plataforma de SECOP.

EVIDENCIAS: Pantallazo del secop.

CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025

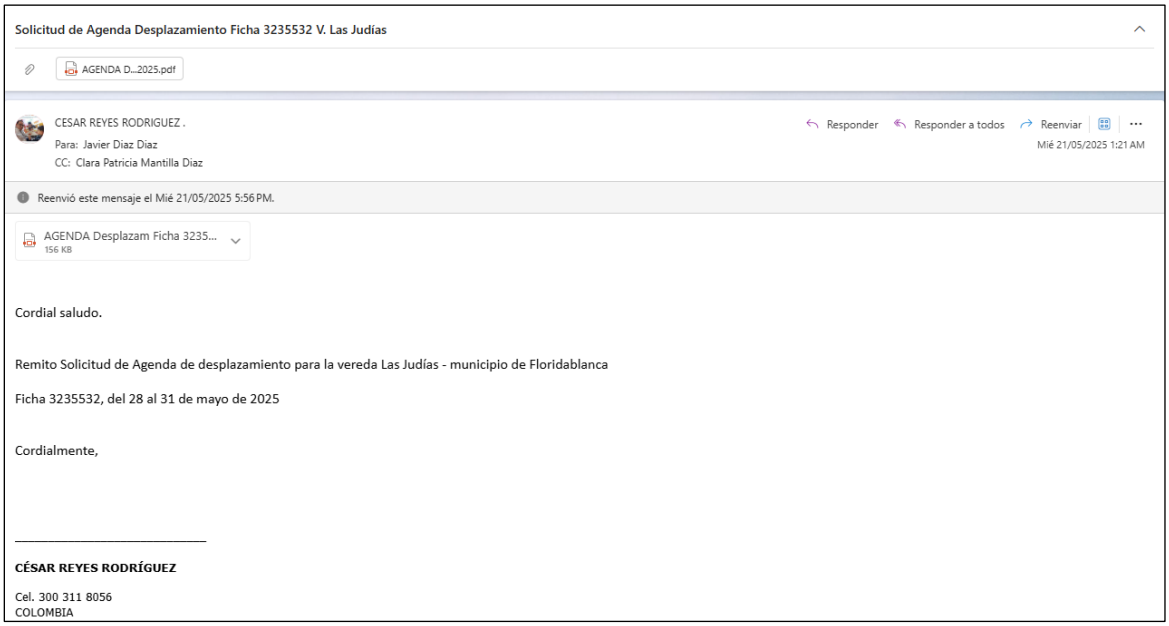


14. OBLIGACION:
Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
ACCIONES REALIZADAS: Para el presente periodo no se ha realizado desplazamiento alguno.
EVIDENCIAS: No Aplica.

15. OBLIGACION:
El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad
ACCIONES REALIZADAS: Se atiende la ficha 3216394 con la disponibilidad correspondiente a su intensidad horaria.
EVIDENCIAS: Registro Fotográfico en presente informe.

16. OBLIGACION:
Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
ACCIONES REALIZADAS: Se solicita Agenda de Desplazamiento para la ficha 3235532.
EVIDENCIAS: Registro Correo Electrónico.

CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CO1.PCCNTR. 7573985 de 2025
EVIDENCIAS DE MAYO DE 2025



Solicitud de Agenda Desplazamiento Ficha 3235532 V. Las Judías

AGENDA D...2025.pdf

CESAR REYES RODRIGUEZ .
Para: Javier Diaz Diaz
CC: Clara Patricia Mantilla Diaz

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 21/05/2025 1:21 AM

Reenvió este mensaje el Mié 21/05/2025 5:56 PM.

AGENDA Desplazam Ficha 3235...
156 KB

Cordial saludo.

Remito Solicitud de Agenda de desplazamiento para la vereda Las Judías - municipio de Floridablanca

Ficha 3235532, del 28 al 31 de mayo de 2025

Cordialmente,

CÉSAR REYES RODRÍGUEZ

Cel. 300 311 8056
COLOMBIA

Cordialmente,

Firma: _____
CÉSAR AUGUSTO REYES RODRÍGUEZ
CONTRATISTA
C.C. No. 91496288 de Bucaramanga